

Acuerdo de 23 de septiembre de 2021 del Tribunal encargado de valorar el proceso selectivo para el acceso a la Escala Técnica de Administración de la Universidad Internacional de Andalucía, por el sistema de promoción interna, convocado por Resolución de 16 de febrero de 2021 (BOJA nº 34, de 19 de febrero de 2021), por el que se publican con carácter provisional las puntuaciones de la fase de concurso.

Una vez finalizada la fase de oposición y el plazo de tres días otorgado por Acuerdo de este Tribunal de fecha 16 de septiembre de 2021, para la entrega de documentación acreditativa de los méritos que no constaran en los expedientes personales, este Tribunal ACUERDA:

Primero. – Hacer pública la relación provisional de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso por los candidatos que han superado la fase de oposición, y que se acompaña como Anexo I.

Segundo. – Tal y como aparece recogido en la base 7.2 de la mencionada convocatoria, se concede un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este acuerdo, para presentar alegaciones a las mismas, que se podrán hacer llegar ante el Tribunal, mediante correo electrónico dirigido a recursos.humanos@unia.es, formalizándose a través del registro electrónico o cualquier otro medio establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De conformidad con la base 7.4. de la convocatoria, transcurrido el plazo de reclamaciones señalado en el párrafo anterior, se elevará a definitiva la relación de aprobados, en las que se especificará las calificaciones del ejercicio de oposición, la puntuación de la fase de concurso, y la puntuación final.

Lo que se hace constar para que surta efectos donde proceda y conocimiento general

En Sevilla, a pie de firma electrónica
El Presidente del Tribunal
Diego Torres Arriaza



Anexo I

PUNTUACIÓN PROVISIONAL FASE DE CONCURSO

**CONCURSO OPOSICIÓN ESCALA TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
(PROMOCIÓN INTERNA)**

Resolución de 16/02/2021 (BOJA núm. 34 de 19/02/2021)

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	Antigüedad	Grado	Formación	Títulos	Idiomas	TOTAL
*2*22***R	BARBERO SANTOS	ANA MARÍA	4	2	2,47	0	0	8,47
*73**9**E	CHATÍN MUÑOZ	MARÍA JOSÉ	4	2	3	0	1,25	10,25
771*N	FERNÁNDEZ VEGA	MARÍA TERESA	4	2	3	0	0	9
***9*1*1X	GÓMEZ CARRIZOSA	MARÍA JOSÉ	4	2	3	0	1	10
28****9*X	JURADO MÁRQUEZ	CAROLINA	4	2	3	0	0	9
*85**9**A	RUIZ GALLEGO	JOSÉ ANTONIO	4	1	3	0	0	8

